

Durante todo el día de hoy estará ocupado el gabinete

celebrando Consejo de Gobierno. Hay muchos asuntos que tratar y el Consejo no terminará sino hasta dejar todos los negocios resueltos, lo que quizá prolongue la reunión hasta altas horas de la tarde

EDITORIAL

El escándalo de los altos precios de los artículos de primera necesidad

Ya es por demás escandaloso, el alto precio que se cobra por los artículos indispensables para la subsistencia de los individuos. Se llega uno al mercado a comprar los víveres necesarios para preparar el alimento diario, y causa sorpresa enterarse de que por un chayotillo se le piden cuarenta céntimos, por un plátano, quince o veinte céntimos y por ese estilo todos los demás artículos. El arroz, los frijoles, el maíz, los huevos, todo está por las nubes, y la carne no se diga, porque es un artículo de lujo que solo en la mesa de las gentes acomodadas puede consumirse. La leche, el principal alimento del mundo infantil también se vende a precios elevados, y el ritmo de ascensión de los precios sigue cada día.

¿Qué hacer ante esta situación?

Nuestro pueblo sufre de absoluta desnutrición, y como consecuencia de ella, las fuerzas físicas disminuyen y el trabajador se considera agotado para emprender sus labores que son por demás agotadoras.

El agricultor que trae sus productos a los mercados de la ciudad, no es precisamente el más favorecido con la venta de ellos. Claro es que obtiene su ganancia, pero ella es moderada en cambio los revendedores hacen su agosto cobrando por lo que obtienen a precios moderados, una ganancia fabulosa.

Es hasta inhumano ese procedimiento. Contra el que nos rebelamos. Justo nos parece que el comerciante deduzca de sus actividades una ganancia moderada, pero no estamos de acuerdo en que se sacrifique inmisericordiosamente al pueblo que consume los víveres.

Cuando se trate de artículos de lujo, o de objetos que no deben considerarse indispensables para la vida, está bien que rija la libertad de precios, pero no para aquellos artículos que constituyen el alimento.

Si se toma en cuenta lo que gana un trabajador, se notará que no le alcanza para vivir y menos aun si tiene familia. En el pago de arrendamiento de casa, se va buena parte del jornal, y con el resto no le es fácil adquirir los alimentos que requiere para reponer las fuerzas que pierde con su labor cotidiana.

Se hace ya necesario encontrar un medio de abaratar la vida hasta donde ello sea posible, pues de otro modo no se puede predecir lo que sucedería cuando el hambre no pueda ser satisfecha. Este grito que ahora damos en estas columnas, es general. Por donde quiera se oye el clamor de las gentes, quejándose del alto costo de los comestibles, alto costo que en verdad no tiene la razón de ser, toda vez que los cereales no escasean y la producción de los granos, a juzgar por los informes que nos llegan, es grande.

Hay pues, que ser mas humanos, y sin perjudicar los propios intereses, procurar que nuestros trabajadores se alimenten mejor con menos desembolso.

Una nueva empresa de aviación

Ante el notario público, don Rodolfo Madrigal se constituyó una nueva sociedad, compuesta de aviadores nacionales y con un capital de dos y medio millones de colones. El objeto de la nueva entidad es el de prestar servicio remunerado para pasajeros, carga y correspondencia.

Forman la sociedad los señores Manuel Isaac Guerra Trigueros, como gerente; don Guillermo Núñez, como Presidente y como accionistas los señores Helios Boza Blanco, Juan

Humberto Víctor Blanco, Julio Estrada León, Jorge Guerra Velázquez, Jorge Morales Mata, Juan Ignacio Pérez Rey Simón Acevedo Oquendo, Walter Frederick Steinworth, Fer-

nando Arturo Lutz Salazar, Jorge Arturo Córdova Salva tierra, Nautilio Rodríguez Ramírez y Alexis Jiménez. La nueva empresa comenzará en breve a actuar.

Juez Civil interino

Por cuanto el señor Juez civil, propietario de esta provincia, solicitó de la Corte Suprema de Justicia, una licencia de tres días, para separarse de sus funciones, fue designado para servir la judicatura interinamente, el señor Lic. don Edmundo Solís Rodríguez, quien se encuentra actualmente atendiendo el despacho.

La oficina del radio nacional cambió de local

El local donde estaban establecidas las oficinas del radio nacional, sea detrás de la Iglesia, ha sido desalojado, según informes, porque en ese local va a ser construido un edificio escolar.

Las oficinas se han trasladado a la casa de don Juan Guido Matamoros, en los bajos del Juzgado Civil y frente a la Agencia Judicial de Policía.

Queda ahora más céntrico, y parece que es mas cómodo para el servicio.

Un suntuoso baile el 19 de este mes

Se han señalado ya los días durante los cuales se efectuarán las sonadas fiestas de la Virgen del Mar, y aunque el programa no ha circulado todavía, ya ha dado comienzo la preparación de algunos actos.

El comité auxiliar femenino de la Asociación Benéfica de Cristo Obrero, está preparando un regio baile para la noche del sábado 19 de este mes, en los elegantes salones del Club Chino, y será un baile de beneficencia.

La invitación que hemos recibido y por la cual damos las gracias, está concebida en los siguientes términos:

El Comité Auxiliar Femenino de la Asociación Benéfica de Cristo Obrero, tiene el gusto de invitar a usted y apreciable familia, al gran baile tradi-

cional de la Virgen del Mar, que tendrá verificativo el próximo 19 de Julio de 1952 a las 9 de la noche, en los elegantes salones del Club Chino.

Traje corriente para damas. Traje corriente para caballeros. Cuota: ₡ 7.00. Magnífica orquesta.

Anita de Chen Apuy, Presidenta. Abel Salazar S., Presidente.

Haciendo deducciones de lo que será la celebración de la fiesta de la Virgen del Mar, por la manera como van a principiarse, se puede asegurar que estarán soberbias, y sobre todo contando la comisión encargada de llevarlas a cabo, con la colaboración de personas amantes de esos eventos.

En otra ocasión nos referiremos con más amplitud, a esta solemne celebración.

Muchas construcciones se están llevando a cabo

De seguir el ritmo que se nota en Puntarenas, con las construcciones de edificios, la ciudad cobrará en breve un aspecto elegante.

Ya el edificio de don Dagoberto Chinchilla, donde se han instalado las oficinas del Seguro Social, está completamente terminado y es elegante; en el solar que fuera de don Blas Aguirre, se está construyendo otro edificio de muy buen aspecto; en la esquina Suroeste del Parque Victoria, don Héctor Esquivel levanta una mag-

nífica construcción; don Guillermo Lafuente tiene muy avanzado el trabajo de un edificio en frente a la esquina del Teatro Puntarenas, y hay también otros trabajos de edificación que se llevan a cabo.

Esto, además de embellecer la ciudad, resolverá en parte el serio problema de las viviendas que escasean en Puntarenas.

Ojalá que esta determinación sea imitada por los dueños de solares vacíos que hay en el centro de la ciudad.

EL HERALDO

Edita: Imp. EL HERALDO

Año XXXIII

—:

Puntarenas, Viernes 11 de Julio de 1952

—:

Núm. 3971

Ya no caben detenidos en la cárcel

La cárcel de esta ciudad, está resultando pequeña para alojar en ella todos los detenidos. Y es porque en ese edificio se recluyen a los que cometen faltas de policía o ejecutan delitos, y también a mujeres que hayan dado motivo para ser detenidas. También en esa cárcel se encuentran reos que vienen de otros lugares en donde no hay locales para detenerlos. Y como es natural, precisa ir desalojando para dar campo a otros reos, y debido a ello la Comandancia ha dispuesto enviar a San Lucas a algunos de los reos por delitos, mientras se acondiciona debidamente el local, ensanchándolo.

Y debe ampliarse el edificio, pues cada día ingresan más presos faltando, como se ha di-

cho, espacio para dar cabida a todos.

La Comandancia de la Guardia Civil se ve en apuros cuando vienen presos para ser recluidos en la cárcel, donde están apilados los detenidos.

Además, ya que hablamos de la cárcel, conviene ponerla

Recurso de amparo

El señor Adolfo Jiménez, había obtenido una patente para la venta de licores en un restaurant, después de llenar los requisitos que se exigen para conceder esa patente.

Un día de tantos la autoridad, con órdenes superiores suspendió la patente, según se informa por cuanto en el establecimiento habitaban mujeres

en condiciones higiénicas y oportuna de camiones para mejorar en algo la condición de los reos, algunos de los cuales tienen que dormir en el piso.

La Comandancia no desolirá esto, pero encuentra que las demoras en atender las indicaciones, radican en otro centro.

públicas, aduciendo como causal que se trataba de una casa de lenocinio. El señor Jiménez agotó los recursos ordinarios para defender su derecho, pero no logró su intento, y por ese motivo ha establecido un recurso de amparo ante la Corte Suprema de Justicia, recurso que está tramitándose.

Información Política

Vendrá a Puntarenas el candidato del Partido Demócrata

Las informaciones recogidas referentes a la política, dicen que en la semana que entra, hará su visita a Puntarenas, el candidato del Partido Demócrata don Fernando Castro Cervantes. La noticia tiene su fundamento y el jefe de acción de ese partido, ha dispuesto preparar el local del partido, convenientemente. El local, como se ha publicado, se encuentra al Norte del almacén de Julio Herrera y hermanos y actualmente se le da al local unas manos de pintura.

Quizá en la semana entrante tendremos mas novedades de carácter político.

Se estará moviendo en Puntarenas el calde-

ronismo?

A juzgar por los rumores que circulan, el calderonismo se mueve en Puntarenas, pues se nos informa que en algunas oficinas se ha comenzado a recoger firmas de adeptos a aquella agrupación. Nosotros no afirmamos ni negamos el hecho y nos concretamos, por nuestro carácter de periodistas a recoger el rumor, como también el de que mañana llegará a esta ciudad una señora de apellido Hernández pertenece a la sección femenina del partido, a levantar el censo de las mujeres que patrocinan la candidatura del doctor Calderón, quien al decir de la prensa, ha llegado a Managua.

LACSA

(Afilada a la
Panamerican Airways)

Usando Aviones "DC-3" de lujo, únicos en el país con asientos individuales y ajustables
DE NUEVO OFRECE: **SERVICIO DIARIO, excepto Domingos, entre Puntarenas, San José y Guanacaste.**

Puntarenense: Vuele por LACA • Para más informes, Agencia LACSA - Tel. 70

Cuando no existía el derecho de autor

Por Raymond Barthe

No hace mucho tiempo todavía que el autor se encontraba, por decirlo así, al margen de la ley. Mientras que severísimas penas castigaban el menor hurto y que los bandidos eran condenados a la pena capital, dio la propiedad del espíritu no gozaba de protección alguna. Cualquiera podía apoderarse impunemente de una creación intelectual, alterarla a su arbitrio, plagiarla y destruir o frustrar en sus derechos morales y pecuniarios a un escritor, músico o pintor.

Bien es verdad que, tanto en Grecia como en Roma, el robo de un manuscrito era sancionado por las leyes, pero únicamente teniendo en cuenta su valor material, es decir, el precio del papiro y del trabajo manual de la redacción, no su contenido. En consecuencia, la venta de un manuscrito o de un cuadro implicaba la cesión completa de los derechos de su autor, cuyo nombre mismo podía ser reemplazado por el del adquirente. Un pasaje del poeta satírico Marcial, se refiere a ello. Este editaba sus obras haciéndolas copiar por unos escribas y vendiendo él mismo dichas copias. Al saber que un cierto «Fidentinus» de clamaba sus versos, haciéndolos pasar por el autor de ellos, le dedicó este cruel epigrama:

«Dicen, ¡Fidentinus, que recitas mis obras en público, como si fueran tuyas. Si quieres decir que mis versos son míos te los enviaré gratuitamente. Si quieres digan que son tuyos, cómpramelos para que no me pertenezcan».

En efecto, durante la Antigüedad, los autores cedían generalmente sus piezas dramáticas a los arcontes y ediles, o bien a los patricios que ofrecían fiestas, durante las cuales eran representadas; pero, con frecuencia, se veían obligados a venderlas directamente y un precio ridículo, a los cómicos.

Sin embargo, aunque no existiera una noción de la propiedad literaria y artística, existía otra que protegía, en cierto modo, la creación, si bien olvidaba al creador: la de los derechos de la colectividad. Gracias a ella, sin duda, han podido llegar hasta nosotros ciertas obras maestras, como La Ilíada, la Divina Comedia, Don Quijote y el teatro isabelino inglés.

Por otra parte, a esos derechos debemos un episodio conmovedor en los anales literarios:

el emperador Augusto había solicitado a Virgilio que le escribiera un poema épico sobre los orígenes de Roma. Virgilio tardó once años en componer La Eneida, de la que leyó los pasajes principales al Emperador Virgilio. Sintiendo que se acercaba el final de sus días y descontento de su poema, ordenó en su testamento que el manuscrito fuera entregado a las llamas. A su muerte, los herederos del poeta se dispusieron a cumplir con la última voluntad del finado, pero Augusto se lo prohibió y encargó a dos reputados autores de revisar La Eneida, suprimiendo lo que pudiera parecerles defectuoso sin agregar una sola línea de su cosecha. Debemos recordar a ese propósito que el testamento poseía entre los romanos un carácter sacrosanto y que Augusto había mostrado siempre, cual fuera la circunstancia, el más escrupuloso respeto por la letra de la ley. No obstante, en esa ocasión ordenó el violar la disposición testamentaria de un ciudadano romano. Pero si Virgilio, propietario del manuscrito, tenía derecho a disponer de él libremente, Augusto juzgaba que tenía un derecho superior sobre aquél como representante del pueblo romano que, en su persona, había recibido el poema al escucharlo. En su opinión la colectividad había adquirido así sobre La Eneida un derecho opuesto al de Virgilio y más fuerte que el suyo: el derecho del donatario sobre lo donado, e impedía la destrucción de la obra evitando la de su único manuscrito.

Dura te toda la Edad Media, esa donación se perpetuó prácticamente, sin que hubiera contrapartida para el autor cuya situación material seguía siendo muy poco envidiable. Los poetas rimaban por el honor de trovar, como lo demostraban juglares y trovadores de la calidad de Francois Villón y Macías el Enamorado. La gloria constituía su porvenir más evidente y dependían de los grandes señores que les retribuían más que por su trabajo de recitadores que por el valor intrínseco de sus composiciones poéticas.

A pesar de ello, los gremios solían encargar a esos trovadores obras especiales para ser recitadas en ocasión de sus festejos. Así, vemos a la cofradía de los alarifes y carpinteros

de París solicitar a Gringoire una Vida de Monseñor San Luis de Francia para ser presentada por personajes. Pero, si Gringoire ganó algún dinero fue mucho menos como dramaturgo y poeta que como empresario titulado de espectáculos oficiales que se celebraban en efemérides como la entrada a la capital de los soberanos y huéspedes ilustres. Hasta el descubrimiento de la imprenta en el siglo XV no se creó la institución llamada del Privilegio, antecedente en

Pasa a la pág. 3

La TIENDA Y ZAPATERIA

DE
JOSE CON

Situada en el mismo local que antes ocupó La Bola de Ora, ofrece al público portafolio en general, un completo surtido de zapatos y telas de todas clases y estilos, así como también géneros y otros objetos y artículos chinos.

PASE A VISITARNOS

Puntarenas, Costa Rica.

Anuncie en El Heraldó

UNA GANGA

Se vende una máquina de escribir en perfecto buen estado, Carro de 12 pulgadas, marca "Remington".

Para pormenores e informes, en las oficinas de "EL HERALDO".

Puntarenas, Abril de 1925.

Ferrocarril Eléctrico al Pacífico

Licitación de maderas para el muelle de Puntarenas

La Proveduría Nacional publicará en estos días una licitación para el suministro al Ferrocarril Eléctrico al Pacífico de las siguientes maderas para uso en el Muelle de Puntarenas:

1088 tablones de 4" x 10" x 10 pies

1194 pies de viga de 10" x 16" (mínimo 8 pies, máximo 16 pies)

20 piezas de 16' x x 16' 16 pies.

Se recibirán solamente maderas de primera clase de las siguientes variedades: Nispero colorado, Pilón, Carao macho, Genízaro, Guayacán y Manú (Manú de San Carlos o de Zona Atlántica). Podrán hacerse ofertas por el total o por parte del pedido, indicando los precios por cada variedad. La entrega deberá hacerse en San José, Alajuela, Esparta, Barranca o Puntarenas o en cualquier otro lugar de la vía.

El adjudicatario deberá comprometerse a efectuar totalmente la entrega de las maderas que le sean adjudicadas dentro de un término máximo de 40 días.

San José, junio de 1925.

La Administración.

TOME SELECTA

La Mejor Cerveza Nacional

Distribuidores exclusivos,
La gencia **TRAUBE**
en Puntarenas.

Se venden las siguiente propiedades:

LOTE FRENTE AL MAR: En el lugar más bonito de Puntarenas, a 300 vs. al Oeste del Hospital, MIDE 35 metros por 25 metros. TIENE casa pequeña en regular estado. VALOR ₡ 21.000.00 (VEINTIUN MIL COLONES N° 00.)

PROPIEDAD: Situada a 200 vs. al Oeste del Estadio, ESQUINERA. Mide 35 metros x 25 metros. Tiene casa de madera, techo de zinc, en perfecto estado, de 8 metros x 10 metros; y otra en regular estado, de 2 plezas. OPORTUNIDAD a 50 vs. del Malecón. VALOR ₡ 18.000.00.

PROPIEDAD: Situada frente a la Ermita Barrio del Carmen, ESQUINERA. Mide 35 metros x 25 metros. Tiene casa de madera, techo de zinc, en buen estado. A 100 varas del Malecón, VALOR ₡ 16.000.00.

Entenderse en Puntarenas con la Srta. Ernestina Mora Arias, casa contigua a la Grace Line, y en San José, con el Sr. Alfonso Mora Güell, 225 vs. Oeste Inspección de Hacienda. Teléfono N° 1638.

Cuando no existía...

Viene de la pág. 2

cierto modo del Derecho de Autor. En efecto, los impresores tenían la competencia; cualquiera podía beneficiarse del largo trabajo que les había costado la edición de un libro y recopiarlo a poco costo. Entonces solicitaron y obtuvieron de las autoridades un privilegio exclusivo sobre la impresión y venta de las obras en su posesión. En Francia, el primero de esos privilegios data de 1500 y fue acordado a Guillaume Eustace, librero y encuadernador de libros. El primero relativo a las obras musicales se remonta a 1521 y fue conferido por Enrique II a su taffedor de laúd Guillaume Morlay. Hay que aguardar hasta 1661 para encontrar un privilegio que se refiera a los grabados.

Desde que la profesión de artista dramático se convirtió en un oficio como cualquier otro, los cómicos se conformaban, generalmente, en representar y se dirigían a los autores profesionales para incrementar su repertorio. Una pieza de teatro se vendía bastante mal y aun a comienzos del siglo XVIII el precio acostumbrado no era el superior a diez

Vase a la pág. 4

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

ITINERARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de Julio 1952

BALLENA y BOLSON con escala en HUM			JICARAL Y COROZAL		
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena	Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Corozal
	Horas	Horas		Horas	Horas
Viernes 4	3	12	Martes 1	4	9
Lunes 7	18	3 del 8	Jueves 3	6	11
Lunes 10	21	6 del 11	Viernes 4	20	1 del 5
Lunes 14	24	9 de 15	Lunes 7	22	3 del 8
Viernes 18	4	13	Miércoles 9	24	5 del 10
Lunes 21	19	4 del 22	Sábado 11	2	7
Jueves 24	20	5 del 25	Martes 15	4	9
Lunes 28	23	8 del 29	Jueves 17	7	12
			Viernes 18	10	1 del 19
			Lunes 21	13	4 del 22
			Miércoles 23	14	5 del 24
			Sábado 26	1	6
			Martes 29	3	8
			Jueves 31	4	9

PUERTO THIEL			PUERTO JESUS		
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Puerto Thiel	Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Puerto Jesús
	Horas	Horas		Horas	Horas
Jueves 3	6	11	Martes 1	15	22
Viernes 4	20	1 del 5	Miércoles 2	16	23
Domingo 6	22	3 del 7	Jueves 3	17	24
Miércoles 9	24	5 del 10	Viernes 4	18	
Sábado 12	2	7	Sábado 5	19	1 del 6
Lunes 14	4	9	Domingo 6	20	2 del 7
Jueves 17	7	12	Lunes 7	20	3 del 8
Viernes 18	20	1 del 19	Martes 8	21	4 del 9
Domingo 20	22	3 del 21	Miércoles 9	22	5 del 10
Miércoles 23	24	5 del 24	Jueves 10	23	6 del 11
Sábado 25	1	6	Viernes 11	24	7 del 12
Lunes 28	2	7	Sábado 12	13	7 del 13
Jueves 31	4	9	Domingo 13	13	30
			Lunes 14	14	20
			Martes 15	15	22
			Miércoles 16	16	23
			Jueves 17	17	24
			Viernes 18	18	1 del 19
			Sábado 19	19	2 del 20
			Domingo 20	20	2 del 21
			Lunes 21	21	3 del 22
			Martes 22	21	4 del 23
			Miércoles 23	22	5 del 24
			Jueves 24	22	5 del 25
			Viernes 25	23	6 del 26
			Sábado 26	23	7 del 27
			Domingo 27	24	7 del 28
			Lunes 28	13	19
			Martes 29	13	20
			Miércoles 30	14	21
				15	22

BEBEDERO		
Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Bebedero
	Horas	Horas
Miércoles 2	1	10
Viernes 4	16	1 del 5
Martes 8	19	4 del 9
Viernes 11	22	7 del 12
Miércoles 16	2	11
Viernes 18	16	1 del 19
Martes 22	19	4 del 23
Viernes 25	21	6 del 26
Martes 29	23	8 del 30

A PUERTO CORTES:

Todos los Lunes y Jueves a las 15 horas
PASAJEROS Y CARGA
Salidas de Puerto Cortés al día siguiente en marea oportuna.

A PUERTO QUEPOS:

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.

PASAJEROS SOLAMENTE

AVISO

LA EMPRESA DE TRANSPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA

"E D E T E"

Inauguró Servicio Regular de Lanchas a Quepos y Puerto Cortés todos los Lunes y Jueves Recibimos pasajeros para ambos puertos y carga general solamente para Puerto Cortés Para más informes dirijase a la Oficina de Administración en esta ciudad.

TELEFONO Número 16 — APARTADO 59

LA ADMINISTRACION

Cocinas Eléctricas "INCA"

La acreditada Fábrica de COCINAS INCA, ha designado en Puntarenas a Don Francisco Luis Enríquez, como su Representante Exclusivo.

Con é puede usted obtener su COCINA, única que se fabrica con MATERIAL INOXIDABLE, propio para el Puerto.

20 años de Experiencia, son la Mejor Garantía.

El señor Enríquez, le dará gustoso los informes que usted necesite. Precios y Condiciones.

Víctor Juio Arias.

Propietario.

San José, Mayo de 1950.

LA JUNTA DE PROTECCION SOCIAL

AVISA

Que atendiendo sugerencias del Delegado de la Dirección General de Asistencia Social, se ha variado la hora de visita, la que desde el próximo primero de Noviembre en adelante será como sigue:

VISITA GENERAL:

Jueves y Domingos: de 11 am. a 11 y 30 am.

ENFERMOS DEL SEGURO:

Todos los días: de 11 am. a 11 y 30 am. llevando tarjeta

PENSIONISTAS:

Derecho a dos tarjetas.

Queda absolutamente prohibido llevar alimentos. Solo se permitirán las frntas.

LA DIRECCION.

La Cruz Roja Costarricense Comité Auxiliar de Puntarenas

AVISA:

Que los servicios de Ambulancia son GRATUITOS, pero como el costo de su mantenimiento es muy superior a los limitados ingresos de la Institución, cualquier suma de dinero con que usted buenamente pueda corresponder a ellos, será altamente agradecida.

Por orden del Comité Nacional, es terminantemente prohibido el traslado de cadáveres.

Puntarenas, Febrero de 1953.

Guillermo Lizano Matamoros
Paeidente.

De Nuestro Ambiente Social

NOTA DE DUELO

El señor Lic. don Antonio Rojas y su apreciada señora esposa doña Yolanda de Rojas se encuentran de duelo, por el fallecimiento de la señora madre política del Lic. Rojas, quien con ese motivo, marchó a San José anteayer.

Séanos permitido presentar a tan estimables esposos nuestra verdadera condolencia.

VIAJEROS

A la capital marcharon, los esposos don Eduardo Beeche y su señora doña Delia de Beeche y dos de sus niños en donde pasarán una larga temporada.

—Al mismo lugar regresó la señora doña Emilia B. de Salazar y su niñita Emilia María, después de una corta estadía en ésta.

—Estuvieron en este puerto, procedentes de Nicaragua, don Juan Kelly y su señora esposa doña Blanca M. de Kelly; quienes el próximo domingo regresarán a Managua en donde residen. Les despedimos muy cordialmente.

—De la capital llegaron al

puerto, doña Angela P. de Morice y sus señoritas hijas Irma y Melba Morice, quienes vienen al puerto a pasar sus vacaciones de medio año, pues en el próximo mes de Agosto, regresarán a los Estados Unidos en donde hacen sus estudios. Les saludamos.

—Doña Maruja T. de Morice, regresó de la capital.

—A San José regresó don Juan B. Flores.

—Pasa unos días en este puerto en vías de paseo, el viejo amigo don Julio Roquet y su señora esposa doña Anita de Roquet, a quienes saluda

mos muy afectuosamente.

—Marchó a Alajuela, en donde desempeñará algunos cargos relacionados con su profesión, el doctor don Tomás Casas. Le despedimos.

—Marchó a la capital en vías de salud, el señor Capitán de Puerto, don Francisco Luis Euriqnez.

ENFERMO

Ha mejorado de su larga enfermedad, el señor don Carlos Luis Robledo, lo cual celebramos muy deberas, y esperamos que tal mejoría sea una realidad.

¿Qué hubo del aumento de sueldo a los empleados judiciales?

Se ha asegurado que el proyecto elaborado y tendiente a aumentar el sueldo de los empleados judiciales, se convirtió en ley, debido a que los señores diputados, oyendo el clamor general y como un deber

de justicia, dieron el pase al proyecto. Pero la verdad es que después nada se ha vuelto a hablar del asunto y no sabemos si en este mes de julio, comenzará a regir el aumento de las dotaciones.

De Miramar

Vino del vecino cantón de Montes de Oro, un rico vecino y nos da la noticia de que el dieciséis del mes en curso, se verificará la fiesta anual de la Virgen del Carmen, y se está preparando un grandioso turno con el objeto de recaudar fondos con los cuales dar témino a la construcción del templo católico.

Dice nuestro informante, que el señor Cura alimenta la creencia de que reunirá lo suficiente para finalizar la obra a la que poco le falta, y se empe

ña en que el turno sea algo no vedoso. Muchos vecinos han contribuido con efectos para las rifas y habrá, como es natural la mar de distracciones.

Ya a nosotros nos había llegado una circular en el sentido de hacernos saber la preparación y el objeto de la fiesta, y siendo como es de carácter católico, el pueblo de Miramar concurrirá en masa a depositar su óbolo. Así es de esperarse.

Anuncie en EL HERALDO

Cuando no existía el de...

Viene de la página 3

escudos. En un principio, ese pago se realizaba a tanto alzado; posteriormente, el autor se convirtió en socio de los comediantes, pero ni su ganancia ni sus derechos morales estaban garantizados por disposición legal de ningún género. Lo acostumbrado era que se representasen libremente las piezas una vez que éstas habían sido publicadas; Pieza im presa, pieza perdida, tal era la regla bajo el virreíngimen.

El primer acto legislativo confirmando a los autores un derecho basado en la producción misma de la obra y no

en un privilegio fue el estatuto inglés de 1710 en los años de la reina Ana. La mayoría de las naciones civilizadas siguieron rápidamente ese ejemplo, mas fue en Francia donde la causa de la propiedad intelectual encontró algunos de sus más valientes paladines, sobre todo Beaumarchais, que tras de escribir esas obras delicias que se titulan El Barbero de Sevilla y Las bodas de Figaro, echaba las bases de la primera Sociedad de Autores.

Desde los últimos lustros del siglo XIX han sido firmadas numerosas convenciones internacionales de Derecho de Autor: las de Berna, Montevideo, Buenos Aires, Washington, etc., todas ellas resultado de arduos y pacientes esfuerzos. Queda aún por salvar una etapa definitiva: la que prepara la Unesco al estudiar las posibilidades de una convención Universal que garantice finalmente y en todos los países los derechos del autor, del editor y del público. Dichos esfuerzos llevan buena traza de plasmarse en realidades y cabe esperar que durante el año próximo sea suscrita la Convención Universal de Derecho de Autor.

UNESCO

Dr. REMBERTO BRICEÑO CARRILLO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
Cirujía de la mujer - Ginecología
Obstetricia

ExMédico Residente de los Servicios de Ginecología-Obstetricia del Hospital General de México.

ExCirujano Residente por Oposición del Hospital Central de la Cruz Roja Mexicana,

Miembro de la Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia.

100 varas al Este del Cuartel — Tel. 246
HORAS DE CONSULTA: 9-12 am. - 2-6 pm.

Enterovioformo "CIBA"

El medicamento indicado para las infecciones y parasitosis intestinales

Para garantía del público cada comprimido está grabado con el nombre "CIBA"

Si no lleva este nombre "CIBA" grabado en la tableta, NO ES ENTEROVIOFORMO

The Costa Rica Mercantile Co.,
Representantes.

Casa en venta

Se vende una casa en punto céntrico de la ciudad, la que se encuentra situada al costado Sur del Cuartel contiguo a la que habita doña Adela de Bontempo.

Para detalles y más pormenores, pasar a las oficinas de EL HERALDO y entenderse con la señora Briscila de Vega.

Puntarenas, Abril de 1952.

Anuncie y suscríbese en
"El Heraldó"

Teja de barro usada

Se vende una buena cantidad en perfecto buen estado.

Para informes, en las oficinas de este periódico.

Puntarenas, Abril de 1952.

Amadeo Boza Mc. Kellar

Procurador Judicial

Despacha en la Oficina de EL HERALDO

Se hace cargo de asuntos judiciales

De 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Compañía Eléctrica de Puntarenas

A fin de poder atender a nuestros clientes sin dilación, les encarecemos pasar cuanto antes a retirar sus recibos, y no esperar hasta el 16 para hacerlo.

Cuentos pinoleros

A la gentileza del buen amigo don Joaquín Sansón Balladares, Cónsul de Nicaragua en Puntarenas, debemos la lectura de un tomo de «Cuentos Pinoleros» escritos por el literato nica don Adolfo Orozco Calero.

Ese tomo, mas que cuentos, contiene historia de sucesos no muy lejanos, y está escrito con galanura y sin carencia de gracia, de donde se deduce que Orozco Calero maneja la pluma con exquisito arte.

Mucho agradecemos al estimado amigo Sansón, el envío de «Cuentos Pinoleros».

En un mes se aprende a leer con ¡Upa!

Alegría de los agricultores

Pronto habrá más nuevo. Las milpas ya están floreciendo y los dueños de ellas se muestran muy contentos, esperando que las cosechas sean abundantes. Y esto debe ser también halagador para los consumidores que piensan que con la abundancia de los cereales, los precios de los mismos bajarán un poco.

Todo son esperanzas y quiere Dios que se conviertan en hermosas realidades.

Engalanando el Parque Victoria

Hemos observado que a las orillas del Parque Victoria se están sembrando arbolitos con la mira de hermosear ese espacio público. Para que no sean maltratados, se han rodeado los arbolitos de cercos de madera y cuando hayan crecido, no solo le darán al Parque un mejor aspecto, sino que también servirán esos árboles de sombra para mitigar los calores a las gentes que van a pasar sus horas de descanso en el parque. Muy bien.